

119
Atuntaqui, 23 de Abril de 2019

Señores.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Presente.

Cesar Roberto Tixilima Jácome, portador de la cedula de ciudadanía No. 1000928778, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía de DISTRIBUCION DE MATERIALES EN VOLQUETAS S.A. DISMAVOL. No. Exp. 151995, le expreso un atento y cordial saludo.

El motivo del presente tiene como finalidad solicitar el registro de la Acta Notarial de la Posesión Efectiva.

Correo electrónico siactdm@hotmail.com

Cel. 0994416513 062907655

Dirección: Provincia de Imbabura, Cantón Antonio Ante, Parroquia Atuntaqui, calle Panamericana 14-100 y Jorge Regalado. A Tres Cuadras De La Policía

Nota: Adjunto Acta Notarial de la Posesión Efectiva.

Agradecido por su amable atención me despido de usted.

Atentamente.



Cesar Roberto Tixilima Jácome

1000928778

GERENTE GENERAL



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RECIBIDO

25 ABR 2019

Sr. Richard Vaca C.
C.A.U. - QUITO

Nº TRAMITE: 26150-0041-19
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 151995



25/04/19 09:53



90017625

Factura: 001-002-000032616



20181002001P02282

PROTOCOLIZACIÓN 20181002001P02282

POSESION EFECTIVA, INCLUIDA SL PROTOCOLIZACION

FECHA DE OTORGAMIENTO: 6 DE JUNIO DEL 2018 (16:32)

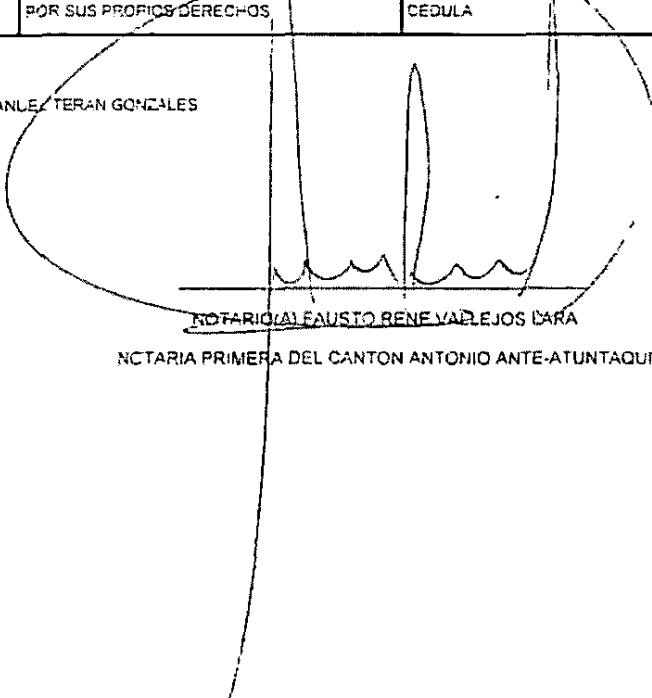
OTORGA: NOTARIA PRIMERA DEL CANTON ANTONIO ANTE-ATUNTAQUI

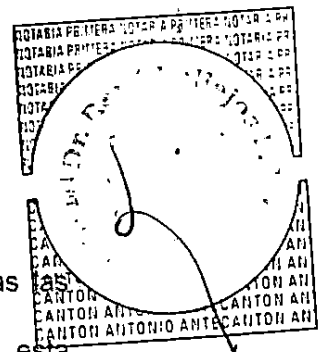
CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICION DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
VALLEJOS GUAYAN ROSAURA ANATOLIA	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1001859485
TERAN VALLEJOS MONICA ALEXANDRA	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1002370233
TERAN VALLEJOS NAYELI MARIJOSE	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1004722954
TERAN VALLEJOS VANESSA ALEXANDRA	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1004844211

Nombre del causante: RAUL MANUEL TERAN GONZALES

Observaciones

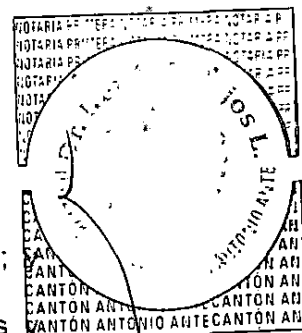

NOTARIO(A) FAUSTINO RENE VALLEJOS LARA
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON ANTONIO ANTE-ATUNTAQUI



agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Y advertidas comparecientes por mi el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta acta notarial, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, proceden en forma libre y voluntaria, comparecen y manifiestan que al fallecimiento del señor RAUL MANUEL TERAN GONZALES, le suceden en el derecho en calidad de únicas, legales y universales herederas las señoras: Rosaura Anatolia Vallejos Guaján, Mónica Alexandra Terán Vallejos, Vanessa Alejandra Terán Vallejos; y, Nayeli Marijosé Terán Vallejos, la primera en calidad de cónyuge sobreviviente y los demás como hijos, todos los cuales comparecen y me solicitan se proceda a receptar su declaración juramentada tendiente a obtener la posesión efectiva proindiviso de los bienes quedados al fallecimiento del causante señor RAUL MANUEL TERAN GONZALES, para lo cual me presentan los siguientes documentos: a).- Partida de defunción del causante antes indicado; b).- partida de matrimonio del causante con la cónyuge sobreviviente; c) partidas de nacimiento de las hijas y herederas del causante; d).- copias xerox de las cédulas de ciudadanía de las peticionarias y comparecientes, para acreditar la calidad en la que comparecen a la presente petición. Al efecto, en ejercicio de la fe pública de la que me hallo investido, y con la facultad prevista en el numeral doce del Art. dieciocho de la Ley Notarial, incorporada por la Ley reformatoria a la Ley Notarial, expedida

el cinco de Noviembre de mil novecientos noventa y seis, y que fue promulgada en el Registro Oficial, número sesenta y cuatro de ocho de noviembre del mismo año, procedo a receptar la declaración juramentada de las peticionarias señoras: Rosaura Anatolia Vallejos Guaján, Mónica Alexandra Terán Vallejos, Vanessa Alejandra Terán Vallejos; y, Nayeli Marijosé Terán Vallejos, que son de nacionalidad ecuatorianas, mayores de edad, domiciliadas en la parroquia San Francisco de Natabuela, cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura, hábiles y legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocerles doy fe; y al efecto, bien instruidos por mí el Notario, de la responsabilidad que tienen de decir la verdad y solamente la verdad, previa explicación de la gravedad del juramento y de las penas del perjurio, tienen a bien declarar lo siguiente:

a).- Que al fallecimiento del señor RAUL MANUEL TERAN GONZALES, le suceden en el derecho en calidad de únicas, legales y universales herederas las señoras: Rosaura Anatolia Vallejos Guaján, Mónica Alexandra Terán Vallejos, Vanessa Alejandra Terán Vallejos; y, Nayeli Marijosé Terán Vallejos, la primera en calidad de cónyuge sobreviviente y las demás como hijas; b).- Que el fallecimiento del causante señor RAUL MANUEL TERAN GONZALES, ha ocurrido en la parroquia Borbón, cantón Eloy Alfaro, provincia Esmeraldas, el quince de mayo del dos mil dieciocho. Que en lo afirmado se ratifica con la presentación e incorporación a la matriz, de la partida de defunción del causante mencionado; partida de matrimonio del causante con la cónyuge



sobreviviente; partidas de nacimiento de los hijos como herederos; copias xerox de las cédulas de ciudadanía de las comparecientes solicitantes. Por todo lo expuesto y habiéndose cumplido con todos los requisitos legales previstos en la referida norma legal antes citada, queda **CONCEDIDA LA POSESION EFECTIVA PROINDIVISO DE TODOS LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y BENEFICIOS DE LEY**, quedados al fallecimiento del causante señor RAUL MANUEL TERAN GONZALES, en favor de las señoras: Rosaura Anatolia Vallejos Guaján, Mónica Alexandra Terán Vallejos, Vanessa Alejandra Terán Vallejos; y, Nayeli Marijosé Terán Vallejos, la primera en calidad de cónyuge sobreviviente y las demás como hijas, y sin perjuicio de terceros. Los originales de esta diligencia se incorporan junto con la partida de defunción del causante, partida de matrimonio del causante con la cónyuge sobreviviente; partidas de nacimiento de las hijas como herederas del causante, y las copias xérox de las cédulas de ciudadanía de las comparecientes, las mismas que forman parte de la matriz en el Registro de los Instrumentos Públicos del Archivo de la Notaria Pública Primera del cantón Antonio Ante, a mi cargo, extendiendo dos copias certificadas de la misma con la finalidad de que se les dé el uso legal correspondiente y se proceda con la respectiva inscripción en el Registro de la Propiedad de Antonio Ante. Presentes las declarantes, e impuestas del contenido de esta su declaración, dicen que la aceptan en todas sus partes y se ratifican en su total contenido, por estar celebrada en



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



00017028
Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1001859485

Nombres del ciudadano: VALLEJOS GUAJAN ROSAURA ANATOLIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/COTACACHI/QUIROGA

Fecha de nacimiento: 26 DE FEBRERO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: TERAN GONZALES RAUL MANUEL

Nombres del padre: VALLEJOS JOSE MARIA

Nombres de la madre: GUAJAN LAURA ELENA

Fecha de expedición: 29 DE MAYO DE 2018

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2018

Emisor: CLAUDIA MARIA FERNANDA VINUEZA HARO - IMBABURA-ANTONIO ANTE-NT 1 -
IMBABURA - ANTONIO ANTE



N° de certificado: 187-127-27199



187-127-27199

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



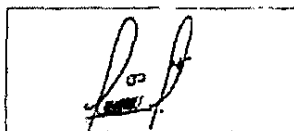
La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LDE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enfinea@registrocivil.gob.ec

D. René Vallejos Lara





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1003870233

Nombres del ciudadano: TERAN VALLEJOS MONICA ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/COTACACHI/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 30 DE NOVIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.INFORMATICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CACHIMUEL VASQUEZ FRANKLIN MANUEL

Fecha de Matrimonio: 22 DE JULIO DE 2016

Nombres del padre: TERAN RAUL MANUEL

Nombres de la madre: VALLEJOS ROSAURA ANATOLIA

Fecha de expedición: 29 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2018

Emisor: CLAUDIA MARIA FERNANDA VINUEZA HARO - IMBABURA-ANTONIO ANTE-NT 1 - IMBABURA - ANTONIO ANTE



N° de certificado: 189-127-27184



189-127-27184

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR



CIUDADANA
TERAN VALLEJOS
MONICA ALEXANDRA
COTACACHI
SAN FRANCISCO

100387023-3

1988-11-30

MUJER

CASADO
FRANZISKA RAFAEL
CACHIBUEL VASQUEZ



BACHILLERATO

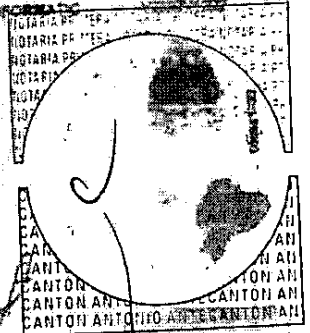
BACHILLER INFORMADO

TERAN RAUL MANUEL

VALLEJOS ROSALBA ANATOLIA

BARRA
2017-05-29

2017-05-29



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

C02

007

ANTONIO

007-303

NOMBRE

1003870233

IDENTIFICACION

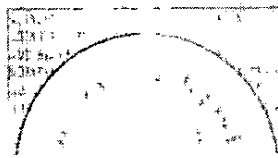
TERAN VALLEJOS MONICA ALEXANDRA
APELLIDOS Y NOMBRES



DEBARURA
PROVINCIA
COTACACHI
CANTON
QUINDIA
PARROQUIA

CIUDAD

2017



VOTARÍA PRIMERA DEL CANTON ANTONIO ANTE
En aplicación a la Ley Notarial, doy fe
que la fotocopia que antecede, está
conforme con el original que me fue
presentado en.....hojas

Atuntaqui, a 2 de octubre de 2017

Dr. René Vallejos Lara
NOTARIO PRIMERA CANTON ANTONIO ANTE





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

90017634

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1004844211

Nombres del ciudadano: TERAN VALLEJOS VANESSA ALEJANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/COTACACHI/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 8 DE MAYO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TERAN RAUL MANUEL

Nombres de la madre: VALLEJOS ROSAURA ANATOLIA

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2018

Emisor: CLAUDIA MARIA FERNANDA VINUEZA HARO - IMBABURA-ANTONIO ANTE-NT 1 - IMBABURA - ANTONIO ANTE



N° de certificado: 189-127-27136



189-127-27136

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presenta este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Mano José

Número único de identificación: 1004722854

Nombres del ciudadano: TERAN VALLEJOS NAYELI MARIJOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/COTACACHI/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TERAN RAUL

Nombres de la madre: VALLEJOS ROSAURA

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2018

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2018

Emisor: CLAUDIA MARIA FERNANDA VINUEZA HARO - IMBABURA-ANTONIO ANTE-NT 1 - IMBABURA - ANTONIO ANTE

N° de certificado: 187-127-27161



187-127-27161

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en <https://Virtual.registrocivil.gob.ec> conforme a la LOGIDAG Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

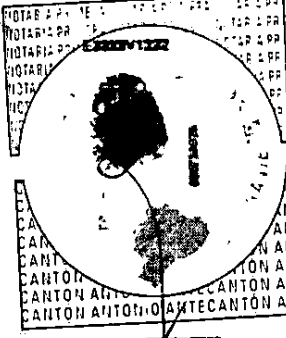

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 INSTITUCIÓN CENTRAL DE REGISTRO CIVIL
 INSTITUTO ECUATORIANO DE CENSILACIÓN

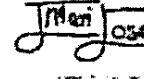
LA LEY DE
CIUDADANÍA
 DE LOS Y NOMBRÉS
TERAN VALLEJOS
HAYELI MARJOSE
 ILU. DE NACIMIENTO
IMBABURA
COTACACHI
SAN FRANCISCO
 ILU. DE NACIMIENTO 1985-10-07
 N. ECUATORIANA
ESU MUJER
 ESTADO CIVIL SOLTERO

100472285-4




INSTITUCIÓN CENTRAL DE REGISTRO CIVIL
ESTUDIANTE
DASCA
 APELLIDO Y NOMBRES DEL PADRE
TERAN RAUL
 APELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE
VALLEJOS ROSEALBA
 APELLIDO Y NOMBRES DEL PADRE
BARBA
 2018-01-17
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2028-01-17




CERTIFICADO DE VOTACIÓN

006
 ADITIVO

006 - 041
 NUMERO

1004722854
 CÉDULA

TERAN VALLEJOS HAYELI MARJOSE
 APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA
 PROVINCIA

ANTONIO ANTE
 CANTON

SAN FCO DE NATABUELA
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA



Johna Igumbay

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON ANTONIO ANTE
 En aplicación a la Ley Notarial doy fe
 que la fotocopia que antecede, está
 conforme con el original que me fue
 presentado en.....hojas
 Atuntaqui, a 2016.06.06


Dr. René Vallejos Lara
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON ANTONIO ANTE





CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

TERAN GONZALES RAUL MANUEL

NUI/Pasaporte: 1001748605

Sexo: HOMBRE

Edad: 50

Estado civil: CASADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 15 DE MAYO DE 2018

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/ESMERALDAS/ELOY ALFARO/BORBON

Fecha de registro de defunción: 16 DE MAYO DE 2018

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/ESMERALDAS/ELOY ALFARO/BORBON

Tomo / Página / Acta: 3 / 2 / 2

Datos del padre: TERAN VICTOR MANUEL

Datos de la madre: GONZALES LUZ MARIA ESPERANZA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: VALLEJOS GUAJAN ROSAURA A

Causas del fallecimiento: PROBLEMAS DE PRESION ARTERIAL, DOLOR DEL BRAZO IZQUIERDO, INFARTO

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2018

Emissor: LEONAR JAVIER HURTADO BORJA - AGENCIA ELOY ALFARO

N° de certificado: 180-121-60468



180-121-60468

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSCRIPCION DE MATRIMONIO

En Quito, a veinte de Agosto de 1938, en la ciudad de Quito,
 hoy día fuente Quito, Agosto, a las veinte horas.
 El que suscribe, Alfonso Reyes Castro, Notario de Quito,
 APELLIDOS DEL CONTRAYENTE Raúl Manuel Frazer Gonzalez HOMBRES
Quito, Quito, Quito, Quito, Quito, Quito, Quito, Quito, Quito, Quito,
 nacido en Quito, el veinte de Agosto de 1901,
 19 07 de nacionalidad ecuatoriana es por casado emplazado putativa de
 con Cedula N. 10011748605 domiciliado en Quito,
 con soltera, soltera, soltera, soltera, soltera, soltera, soltera, soltera, soltera, soltera,
 y de María Guadalupe Gonzalez HOMBRES
 HOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE Rosaana Anatolio Vallejos
Quito, Quito, Quito, Quito, Quito, Quito, Quito, Quito, Quito, Quito,
 nacida en Quito, el 21 de Febrero de 1911,
 19 11 de nacionalidad ecuatoriana es por casada estudiante de
 con Cedula N. 10011959485 domiciliada en Quito,
 con soltera, soltera, soltera, soltera, soltera, soltera, soltera, soltera, soltera, soltera,
 y de Laura Blanca Gonzalez
 LUGAR DEL MATRIMONIO. Quito FECHA 31 de Agosto de 1938.
 En este matrimonio legítimamente son hijos comunes legítimos

OBJECCIONES

La contrayente por ser menor de edad su padre presente da el consentimiento para contraer Matrimonio.....


 FIRMAS

certificación y Cedula

2011.11.11

Divorcio por sentença do Juiz de Paz

criação cuja cople
se encontra de de 13 .

Let's do Office

La separación conyugal, judicialmente autorizada en los autos
verales del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
cia del Juez

cuja copia se archiva

João de Oliveira

Se declara la nulidad de este matrimonio mediante sentencia de
Juzgado de 1.ª Instancia de Madrid, con fecha
de 19 de Mayo de 1914. Cuyo copia se archiva
de 19 de Mayo de 1914.

Jefe de Oficina

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

Información certificada a la fecha: 21 DE MAYO DE 2018
Emissor MALES PINEDA TATIANA MIREYA

Nº de certificado: 185-177-73094

185-122-73095

División General del Registro Civil, Administrativa y Certificación

Documento firmado electrónicamente



La invitación o persona ante quien se presenta este certificado deberá visitarlo en <https://actual.registrocivil.gub.ao> conforme a la LEGIDAC N.º 4, numeral 1 y a la CEE. Los datos del documento y el número de este documento deberán coincidir con los datos del documento que se está solicitando. En caso de presentarse inconvenientes con este documento deberá ir a <https://actual.registrocivil.gub.ao> y verificar los datos del documento y el número de este documento.

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo ... 2 ... Pág. ... 38 ... Acta ... 438 ...

En Bolívar, provincia de Córdoba.
Yo Juan María, hoy día cuatro y seis de Diciembre de mil
novecientos veintinueve, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extendiendo la pre-
sente acta de inscripción del nacimiento de:
NOMBRES: Alfonso APELLIDOS: Gómez Viallos
SEXO: Masculino FECHA DE NACIMIENTO: 26 de Noviembre de 1929
LUGAR: San Andrés de Cantón Espinal Provincia Nariño
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Rafael Gómez Viallos
d: nacionalidad nariñense de estado libre con Cédula de Identifi-
cación N° (10013484) -S-
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Peregrina Rosalva Viallos
d: nacionalidad nariñense de estado libre con Cédula de Identifi-
cación N° (10013494) -S-
Hecho esta inscripción en el padre con Cédula
de Identificación N° 10013484) -S- de civil y canónico años da edad, da profesio-
n empedido por haber de nacionalidad nariñense quien
hace constar, además, que se ha puesto al mundo.

OBSERVACIONES:

[illegible]

Resolución... por mediante
 con fecha
 cuya copia se archiva
 de de 19-
 f.)
 1 de 2 de Oficina

Legitimad. por sus padres mediante ma-
trimonio celebrado en la Oficina de
con fecha
e inscrito en el tomo pág. acta
de de 19.....
f)
Jefe de Oficina.

Contrajo matrimonio con en la Ofc. de
..... con fecha
e inscribio en el tomo pág. acta
..... de de 19.....

f.)
Jefe de Oficina

Fallado el de de 19 y su
de unción consta inscrita en la Ofc. de
..... en el to no pág. acta
..... de de 19....

f.)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES

[illegible]

Información certificada a la fecha: 29 DE MAYO DE 2018
Emisor MALES PINEDA TATIANA MIREYA

Nº de certificação: 1AR-174.53515

188-124-63616

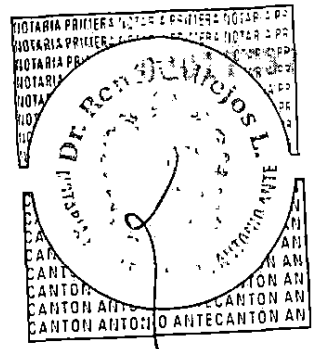
Director General del Registro Civil, Identificación y Migración

Ing. Jorge Troya Fuentes

Documento firmado electrónicamente

La redacción o paráfrasis debe justificarse cuando el autor lo indica en el texto. En caso de presentarse discrepancias con este documento respecto a cualquier registro de <https://nvlpubs.nist.gov/nistpubs/jres/vol104/n104.pdf>, numerados 1 y 2 de la LCE, Vigencia del documento 3 y 2, deberá dirigirse al área de su especialidad.





seguridad de sus intereses Yo, Dr. Fausto René Vallejos Lara, Notario

Público Primero del cantón Antonio Ante, dejo constancia que, para la celebración de la presente Acta Notarial de Posesión Efectiva de Bienes, se cumplieron todos y cada uno de los preceptos legales del caso. Y leído que les fue este instrumento público íntegramente por mí el Notario a las comparecientes, las mismas lo aprueban en todas sus partes, vuelven a ratificarse en todo lo expuesto y para constancia firman juntamente conmigo en unidad de acto. QUEDANDO LA MISMA INCORPORADA AL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA. De todo lo que doy fe.



SRA. ROSAURA ANATOLIA VALLEJOS GUAJÁN
C.C. 100485743-5

Dom. panamericana y Miguel Sanipatín – parroquia San Francisco de Natabuela – cantón Antonio Ante
Telf. 2535356



SRA. MÓNICA ALEXANDRA TERÁN VALLEJOS
C.C. 1003870233

Dom. panamericana y Miguel Sanipatín – parroquia San Francisco de Natabuela – cantón Antonio Ante
Telf. 2535356



SRTA. VANESSA ALEJANDRA TERÁN VALLEJOS

C.C. 400484421-1

Dom. panamericana y Miguel Sanipatín – parroquia San Francisco de
Natabuela – cantón Antonio Ante

Telf. 2535356

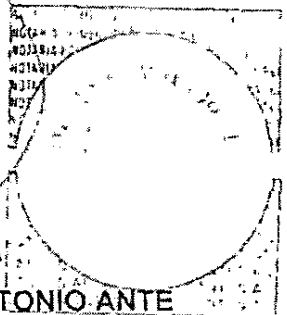
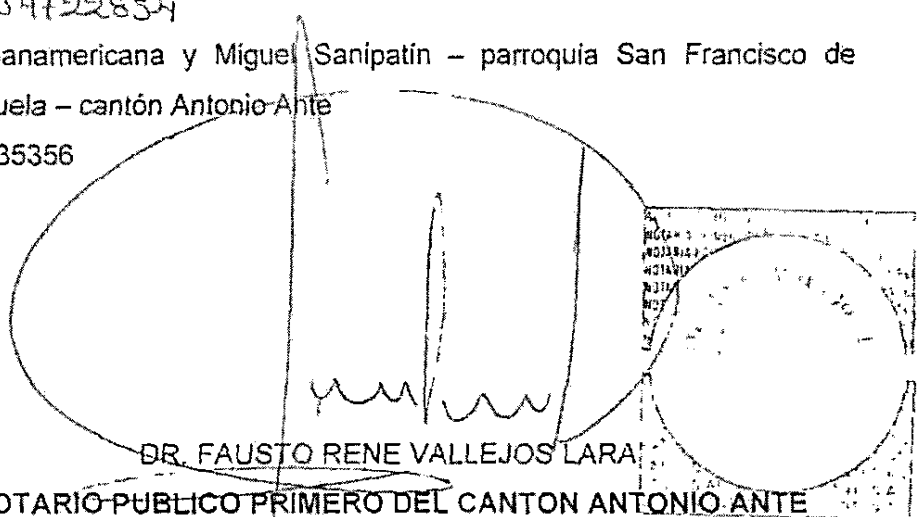


SRTA. NAYELI MARIJOSÉ TERÁN VALLEJOS

C.C. 1004722854

Dom. panamericana y Miguel Sanipatín – parroquia San Francisco de
Natabuela – cantón Antonio Ante

Telf. 2535356



DR. FAUSTO RENE VALLEJOS LARA

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON ANTONIO ANTE

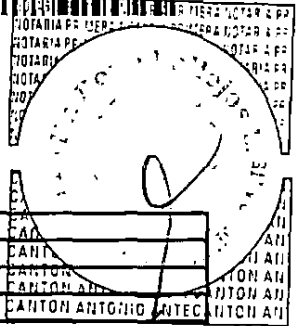


Factura: 001-002-000038374



20191002001000066

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191002001000066

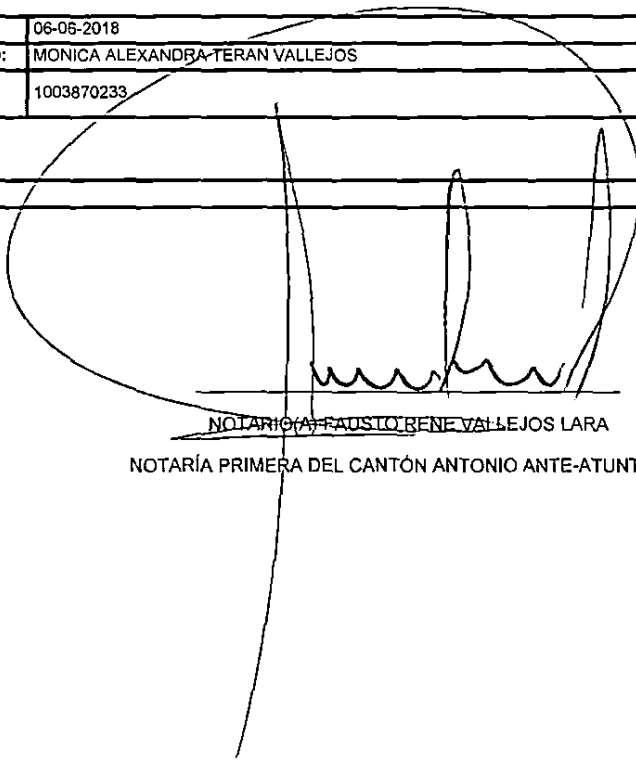


NOTARIO OTORGANTE:	MSC RENE VALLEJOS LARA NOTARIO(A) DEL CANTON ANTONIO ANTE-ATUNTAQUI
FECHA:	4 DE FEBRERO DEL 2019, (16:48)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
TERAN VALLEJOS MONICA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003870233
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-06-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MONICA ALEXANDRA-TERAN VALLEJOS
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1003870233

OBSERVACIONES:


~~NOTARIO(A) FAUSTO RENE VALLEJOS LARA~~
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN ANTONIO ANTE-ATUNTAQUI

CERTIFICO: Que la copia fotostática del documento que antecede es igual a su original que reposa en los Archivos de la Notaría Pública Primera del cantón Antonio Ante, a mi cargo, constante en trece hojas útiles, la confiero la CUARTA COPIA CERTIFICADA que la sello y firmo en Atuntaqui, el cuatro de febrero del año dos mil diecinueve.

Dr. Fausto René Vallejos Lara Msc.
NOTARIO

